

## ACTA DE REUNIÓN DE ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA

---

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, el 19 de diciembre de 2020, siendo las 09:15 a.m., se celebró la Reunión Ordinaria virtual abierta a todos los miembros de la Asamblea General Nacional de la Cruz Roja Panameña, sociedad inscrita a ficha C-714, Rollo 0164, Imagen 0017, actualizada al rollo 2488, imagen 27 en la Sección Mercantil del Registro Público.

En sesión extraordinaria de la Asamblea General Nacional, actuando como Presidente Nacional el Elías Ricardo Solís González y como Secretaria Nacional la Secretaria Nacional Thalía Bernal; ambos titulares de dicho cargo.

- Renaldo Bedoya                      Primer Vicepresidente Nacional
- Willimey Barría                      Segundo Vicepresidente Nacional
- Thalía Bernal                          Secretario Nacional
- Pauline Jacome                      Sub Secretario Nacional
- Miguel Jaén                          Tesorero Nacional
- Ruth Pérez                            Sub Tesorero Nacional
- Benigno Jesús Delgado            Fiscal Nacional
- Héctor Mosquera                  Vocal Nacional
- Francisco Fong                      Comité Central
- Jorge Luis Fernández Chuljak    Comité Central
- Fernando Cuenco                  Comité Central
- Eblis Díaz Corro                    Comité Central
- Boris Bazán                          Comité Central
- Oriel Serrano                        Director Nacional del Organismo de Juventud
- Lic. Ruth Pérez                      Directora Nacional de Damas Voluntaria
- Lic. Jorge González                Director Nacional del Organismo de Socorrismo
- Lic. Nadia De La Cadena          Director Nacional de la Legión de Voluntarios
- Lic. Rafael Guerrero              Director Nacional del Organismo KSAR
- Lic. Félix Atencio                  Presidente del Comité local de Barú
- Lic. Luis García                    Presidente del Comité Local de David
- Lic. Aurelio Mcfarland            Presidente del Comité Local de Changuinola
- Dr. Ronel Solís                      Presidente del Comité de Las Tablas
- Prof. Anargelis Oneal              Presidenta del Comité Local de La Chorrera
- Lic. Benigno Delgado              Presidente del Comité Local de San Martín
- Lic. Luis Lacayo                    Presidenta del Comité Local de 24 de diciembre
- Lic. Gretel Pérez                  Presidenta del Comité Local de Chepo
- Lic. Sergio Blake                    Presidente del Comité local de Colón

 **Cruz Roja Panameña**

- Lic. Máximo González      Presidente del Comité Local del Real de Santamaría
- Dr. Darmando Ríos      Presidente encargado del Comité Local de Boquete
- Lic. Marcos Santana      Presidente del Comité Local de Chitré
- Lic. Ancelmo Thompson      Presidente del Comité Local de Isla Bocas
- Lic. Jorge Fernández U.      Presidente del Comité Local de Portobelo
- Lic .Francisco Martínez      Presidente Comité local de Nata
- Ing .Renaldo Bedoya      Presidente del Comité local Las Cumbres
- Lic. Milena Rodríguez      Presidenta del Comité local de La Villa de los Santos
- Lic. Willimey Barría      Presidenta del Comité local de Santiago
- Lic. Orlando González      Coordinador del Comité local de Aguadulce
- Lic. Ismael Hernández      Coordinador del Comité en formación de Arraiján
- Lic. Miguel Jaén      Coordinador del Comité local de Penonomé
- Ing. Larissa Rodríguez      Directora General

**Invitados**

Itzel Acevedo-Subdirectora General  
Sayda Chuljak-Coordinadora General

**Ausentes:**

- Olga de Obaldía      Comité Central
- Irene Perurena      Comité Central
- Luis Coronell      Comité Central
- Prof. María Elena Gómez      Presidenta del Comité Local de San Miguelito
- Lic. Vilma Samudio      Presidenta del Comité Local de Bugaba

El Presidente Nacional, les da la bienvenida a todos los miembros presentes y les agradece a todos los miembros de la Asamblea General, invitados y al personal administrativo.

La Secretaria Nacional, realiza la verificación del quorum reglamentario; cumpliéndose así con 23 miembros con derecho a voz y voto; se procede a la lectura de la orden del día: Dándoles la bienvenida a los miembros presentes; el Presidente Nacional agradece a todos por su asistencia.

Se realiza la verificación del quórum reglamentario, cumpliéndose así y confirmado por el Presidente Nacional; se procede a la aprobación del orden del día.

## 1. Aprobación del presupuesto institucional 2021.

Aprobada la orden del día; se da inicio con el primer tema.

El **Presidente Nacional**, indica que conforme al artículo 26 del Estatuto, a solicitud de los miembros de la Asamblea General Nacional, según nuestra sesión ordinaria celebrada en el mes de agosto, convoco a sesión extraordinaria a la Asamblea General Nacional, para el sábado 19 de diciembre a las 9:00 a.m., de forma virtual, para abordar la aprobación del presupuesto 2021 como tema único de la reunión.

### Aprobación del presupuesto institucional 2021

Larissa Rodríguez-Directora General, procede a la explicación del presupuesto propuesto para el periodo 2021:

**Presentación de indicadores mundiales:** La COVID-19 ha tenido un enorme impacto a nivel mundial y ha causado pronunciadas recesiones en muchos países. Las proyecciones de referencia pronostican una contracción del 5,2 % en el producto interno bruto mundial en 2020.

Se proyecta que la economía de América Central se contraerá este año un 3,6 %, debido a las restricciones en la circulación, la merma de las remesas y del turismo, y la caída de los precios agrícolas.

Con respecto al Caribe, se prevé que se contraerá un 1,8 % en 2020, La subregión se verá perjudicada por la caída del turismo y del ingreso de remesas.

El mayor nivel de endeudamiento de los Gobiernos en 2020 aumentará la vulnerabilidad a la presión del sector financiero la escasez de flujo de efectivo y podría someter a los balances de las empresas a una presión considerable.

**Indicadores Nacionales:** La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, se prevé una caída de 12.5%; el Colegio de Economistas de Panamá se mueve en el rango entre 10% y 12% de contracción.

El BM proyecta para 2021 una recuperación del 5.3% del PIB panameño, superando los cálculos del MEF que prevé un avance de 4.5%. Para 2022 el crecimiento sería de 3.8%.

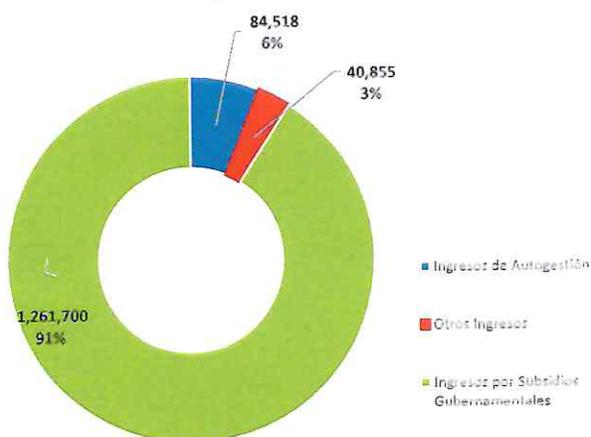
Sostener un crecimiento alto e inclusivo a mediano y largo plazo requerirá responder a limitaciones históricas. Éstas incluyen: mejorar la prestación de servicios sociales básicos, como educación, salud, agua y saneamiento, sobre todo en las poblaciones vulnerables; fortalecer las destrezas y la eficiencia de las instituciones públicas; así como la provisión de infraestructura clave. El desarrollo del capital humano debe desempeñar un papel más importante. (fuente Banco Mundial).

2020 -12.5%

2021 +4%

Fuentes de ingreso:

Fuentes de Ingreso 2020: B/. 1, 387,073



**Ingresos de Autogestión: B/. 84,518 (6%)**

- Servicios de Ambulancia
- CENACAP
- Centros de Orientación Infantil (Penonomé y San Miguelito)
- Albergue de Ancianos

**Ingresos por Subsidios Gubernamentales: B/. 1,261,700 (91%)**

Ministerio de Desarrollo Social: B/. 276,000 (20%)  
salarios del personal del Hogar de la Niñez y Albergue de adulto mayor. No incluye prestaciones laborales. A razón de B/. 23,000 mensuales.

Municipio de Panamá (Servicio Ambulancia)

JCI - 2019 (Estimado de la Ley N. 126) : B/. 641, 944 (46%)

JCI - 2019 (Decreto 162 ): B/ 342,256 (25%)

**Otros Ingresos**

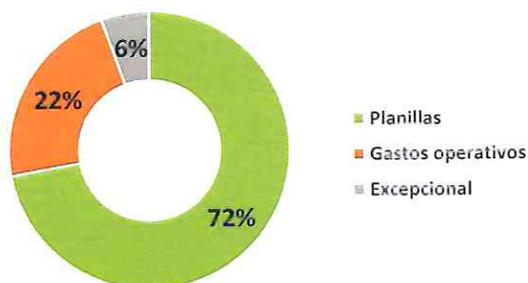
Donaciones Varias

**Notas:**

Los ingresos por subsidios gubernamentales, el 71% provienen de los ingresos generados por Juegos de azar del año inmediatamente anterior.

Estas cifras excluyen ingresos por Señoreaje.

Composición del Gasto 2020



Departamento	ACTIVO	SUSPENDIDO	VACANTE	LICENCIA	TOTAL
Bienestar Social	1				1
CENACAP	2		1		3
Compras	1				1
Contabilidad	4				4
Dirección	4				4
Proyectos	1				1
Recursos Humanos	1				1
Servicios Generales	6	1			7
Voluntariado	1				1
Gestion de Riesgos				1	1
COMITES LOCALES	14	6			20
Hogar Adulto mayor	11				11
Hogar de la Niñez	18		1		19
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>74</b>

- 64 colaboradores activos
- 29 colaboradores son pagados (sus salarios, no prestaciones) por el MIDES
- 14 colaboradores en comités locales (secretarios administrativos)
- 21 colaboradores en Sede Central
- Carencia de posiciones claves: Gestión de Riesgos ; Auditoría Interna; Comunicaciones y Manejo de Redes.
- Excluye: Posiciones financiadas por llamamientos (COE; Mov. Poblacional); DREF y por ACNUR (medio de vida)



### Riesgos y Oportunidades

#### Fortalezas

Reconocimiento por parte de miembros del movimiento, Estado y la comunidad en general

Mejor visibilidad en redes sociales

Transparencia en gestión, rendición de cuentas.

Sinergia con voluntariado

#### Oportunidades

Plan estructurado de Movilización de recursos.

Generar nuevas e innovadoras fuentes de ingreso: ventas on line de botiquines.

Generar financiamiento a través de Proyectos.

Ampliar portafolio de Capacitaciones ofrecidas.

Potenciar las ambulancias existentes ofreciendo servicios de coberturas y traslados.

Beneficios obtenidos por rendimientos de Fondo Señoreaje

Desarrollar estrategia de generación de ingresos apalancándose en bienes patrimoniales.

#### Debilidades:

Personal de comités regionales carecen de equipo tecnológico y conectividad

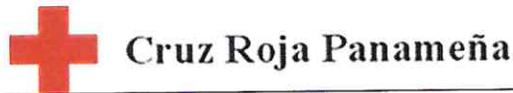
Composición de las fuentes de ingreso.

#### Amenazas

Impacto de la pandemia en fuentes de ingreso

Escenario incierto: económico y de salud

Sobre los escenarios para la adquisición de un plazo fijo se evaluaron para la adquisición de un plazo fijo.



Banco General								
Intereses pagaderos anual o al vencimiento del plazo fijo								
Monto	1 año		2 años			3 años		
Expresado en dolares	%	Rendimiento al finalizar el año \$	%	Rendimiento \$ por año	Rendimiento a termino de 2 años \$	%	Rendimiento anual \$	Rendimiento a termino de 3 años \$
1,000,000	2.625	26,250.00	3.00	30,000.00	60,000.00	3.25	32,500.00	97,500.00
1,500,000	2.625	39,375.00	3.00	45,000.00	90,000.00	3.25	48,750.00	146,250.00
2,000,000	2.625	52,500.00	3.00	60,000.00	120,000.00	3.25	65,000.00	195,000.00
2,500,000	2.625	65,625.00	3.00	75,000.00	150,000.00	3.25	81,250.00	243,750.00

Intereses pagados mensualmente						
Monto	1 año		2 años		3 años	
Expresado en dolares	%	Rendimiento por mes \$	%	Rendimiento \$	%	Rendimiento \$
1,000,000	2.5	2,083.33	2.88	2,395.83	3.13	2,604.17
1,500,000	2.5	3,125.00	2.88	3,593.75	3.13	3,906.25
2,000,000	2.5	4,166.67	2.88	4,791.67	3.13	5,208.33
2,500,000	2.5	5,208.33	2.88	5,989.58	3.13	6,510.42

Banco Nacional								
Intereses pagaderos anual o al vencimiento del plazo fijo								
Monto	1 año		2 años			3 años		
Expresado en dolares	%	Rendimiento al finalizar el año \$	%	Rendimiento \$ por año	Rendimiento a termino de 2 años \$	%	Rendimiento anual \$	Rendimiento a termino de 3 años \$
1,000,000	1.75	17,500.00	2.50	25,000.00	50,000.00	2.63	26,250.00	78,750.00
1,500,000	1.75	26,250.00	2.50	37,500.00	75,000.00	2.63	39,375.00	118,125.00
2,000,000	1.75	35,000.00	2.50	50,000.00	100,000.00	2.63	52,500.00	157,500.00
2,500,000	1.75	43,750.00	2.50	62,500.00	125,000.00	2.63	65,625.00	196,875.00

Intereses pagados mensualmente						
Monto	1 año		2 años		3 años	
Expresado en dolares	%	Rendimiento por mes \$	%	Rendimiento \$	%	Rendimiento \$
1,000,000	1.5312	1,276.00	2.28	1,901.00	2.51	2,093.75
1,500,000	1.5312	1,914.00	2.28	2,851.50	2.51	3,140.63
2,000,000	1.5312	2,552.00	2.28	3,802.00	2.51	4,187.50
2,500,000	1.5312	3,190.00	2.28	4,752.50	2.51	5,234.38

Después de la exposición de ventajas y tasas bancarias que aplican a los plazos fijos, la Asamblea General Nacional aprueba de forma unánime la apertura del plazo fijo en el Banco General, dando la instrucción de apertura inmediata del mismo, a fin de ir capitalizando intereses sobre B/.2,000.000.00.



## Cruz Roja Panameña

ScotiaBank								
Intereses pagaderos anual o al vencimiento del plazo fijo								
Monto Expresado en dolares	1 año		2 años			3 años		
	%	Rendimiento al finalizar el año \$	%	Rendimiento \$ por año	Rendimiento a termino de 2 años \$	%	Rendimiento anual \$	Rendimiento a termino de 3 años \$
1,000,000	2.75	27,500.00	3.05	30,500	61,000.00	3.15	31500	94,500.00
1,500,000	2.75	41,250.00	3.05	45,750	91,500.00	3.15	47250	141,750.00
2,000,000	2.75	55,000.00	3.05	61,000	122,000.00	3.15	63000	189,000.00
2,500,000	2.75	68,750.00	3.05	76,250	152,500.00	3.15	78750	236,250.00

Global Bank								
Intereses pagaderos anual o al vencimiento del plazo fijo								
Monto Expresado en dolares	1 año		2 años			3 años		
	%	Rendimiento al finalizar el año \$	%	Rendimiento \$ por año	Rendimiento a termino de 2 años \$	%	Rendimiento anual \$	Rendimiento a termino de 3 años \$
1,000,000	3	30,000.00	3.375	33,750	67,500.00	3.625	36250	108,750.00
1,500,000	3	45,000.00	3.375	50,625	101,250.00	3.625	54375	163,125.00
2,000,000	3	60,000.00	3.375	67,500	135,000.00	3.625	72500	217,500.00
2,500,000	3	75,000.00	3.375	84,375	168,750.00	3.625	90625	271,875.00

BANISTMO								
Intereses pagaderos anual o al vencimiento del plazo fijo								
Monto Expresado en dolares	1 año		2 años			3 años		
	%	Rendimiento al finalizar el año \$	%	Rendimiento \$ por año	Rendimiento a termino de 2 años \$	%	Rendimiento anual \$	Rendimiento a termino de 3 años \$
1,000,000	2.6	26,000.00	3.10	31,000.00	62,000.00	3.40	34,000.00	102,000.00
1,500,000	2.6	39,000.00	3.10	46,500.00	93,000.00	3.40	51,000.00	153,000.00
2,000,000	2.6	52,000.00	3.10	62,000.00	124,000.00	3.40	68,000.00	204,000.00
2,500,000	2.6	65,000.00	3.10	77,500.00	155,000.00	3.40	85,000.00	255,000.00

Intereses pagados mensualmente						
Monto Expresado en dolares	1 año		2 años		3 años	
	%	Rendimiento por mes \$	%	Rendimiento \$	%	Rendimiento \$
1,000,000	3	2,500.00	2.28	1,901.00	2.51	2,093.75
1,500,000	3	3,750.00	2.28	2,851.50	2.51	3,140.63
2,000,000	3	5,000.00	2.28	3,802.00	2.51	4,187.50
2,500,000	3	6,250.00	2.28	4,752.50	2.51	5,234.38

### Ejecución Financiera: Real 2020 vs Real 2019

INGRESOS	Real 2020 (nov y dic proyectado) (B./.)	Real 2019 (B./.)	Var. Real 2020 vs Real 2019 (B./.)	Var. Real 2020 vs Real 2019 (%)
<b>Ingresos de Autogestión</b>	<b>84,518</b>	<b>161,169</b>	<b>-76,651</b>	<b>-48%</b>
Servicios de Ambulancia (no incluye Municipio de Panamá)	2,886	36,685	-33,799	-92%
CENACAP	40,025	82,803	-42,778	-52%
Centros de Orientación Infantil (Penonomé y San Miguelito)	22,404	22,352	53	0%
Albergue de Ancianos	19,203	19,329	-126	-1%
<b>Ingresos por Subsidios Gubernamentales</b>	<b>1,261,700</b>	<b>959,341</b>	<b>302,359</b>	<b>32%</b>
Ministerio de Desarrollo Social	276,000	276,000	0	0%
Municipio de Panamá (Servicio Ambulancia)	1,500	31,876	-30,376	-95%
JCI - 2019 (Estimado de la Ley N. 126)	641,944	651,465	-9,521	-1%
JCI - 2019 (Decreto 162 )	119,261	0	119,261	100%
JCI - 2018 (Decreto 162 )	222,996	0	222,996	100%
<b>Otros Ingresos</b>	<b>40,855</b>	<b>87,154</b>	<b>-46,299</b>	<b>-53%</b>
Donaciones Varias	40,855	87,154	-46,299	-53%
Ingreso año anterior				
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,387,073</b>	<b>1,207,664</b>	<b>179,409</b>	<b>15%</b>

Gastos	Real 2020 (nov y dic proyectado)	Real 2019 (B./.)	Var. Real 2020 vs Real 2019	Var. Real 2020 vs Real 2019
<b>ORGANOS DE GOBIERNO</b>	<b>5,031</b>	<b>189,222</b>	<b>-184,191</b>	<b>-97%</b>
<b>GESTION</b>	<b>651,891</b>	<b>645,276</b>	<b>6,615</b>	<b>1%</b>
<b>PROGRAMAS</b>				
<b>GESTION DE RIESGO</b>				
DORMITORIO DE ANCIANOS	140,517	160,979	-20,462	-13%
COIF - HOGAR DEL NIÑO	228,758	276,925	-48,168	-17%
COIF - OTROS	7,958		7,958	
ASISTENCIA SOCIAL				
ORGANISMOS - COMITES	145,238	254,052	-108,814	-43%
<b>TOTAL GASTOS PROGRAMADOS</b>	<b>1,179,393</b>	<b>1,526,454</b>	<b>-347,061</b>	<b>-23%</b>
<b>Excedente o Deficit del periodo</b>	<b>207,680</b>	<b>-318,790</b>		



-472K (-29%)

- Eliminación de todos los viajes internacionales.
- Eliminación de Gastos de representación para el Presidente Nacional.
- Eliminación de todas las reuniones físicas, alimentación y traslados.
- Eliminación de posiciones nuevas contempladas en el plan.
- Congelamiento de salarios.
- Renegociación de contratos
- Medidas de austeridad.

Propuesta Presupuesto 2021: Escenario Conservador  
Premisas para estimación de los ingresos

INGRESOS	Escenario 1: Conservador
<b>Ingresos de Autogestión</b>	
Servicios de Ambulancia (no incluye Municipio de Panamá)	Proyección de Ingresos por Servicios de Ambulancias Privado, según PIB. Se consideran 6 meses sin eventos masivos.
CENACAP	Proyección de ingresos según PIB
Centros de Orientación Infantil (Penonomé y San Miguelito)	Se mantienen los ingresos de 2020 por incertidumbre de medidas a dictar por autoridades
Albergue del adulto mayor	Se mantienen los ingresos de 2020, se estima que se mantiene la cantidad de ancianos
<b>Ingresos por Subsidios Gubernamentales</b>	
Ministerio de Desarrollo Social	Se mantienen los ingresos de 2020, a razón de 23,000 \$ /mes
Municipio de Panamá (Servicio Ambulancia)	Convenio de "subsidio" a razón de 1,500\$/ mes
JCJ - 2019 (Estimado de la Ley N. 126)	% de ingresos por juegos de azar del año inmediatamente anterior (2020) Reducción de ingresos, producto de la reducción de ingresos 2020. Se consideran 3 meses (enero a marzo) a nivel de 2019 y 3 meses (noviembre a diciembre) a un 33% del nivel de ingresos del 2019.
JCJ - 2019 (Decreto 162 )	Idem anterior
<b>Otros Ingresos</b>	
Donaciones Varias	Se alcanza \$180,000 en efectivo y \$120,000 en alianzas productos de gestiones de la Dirección de MR.
Ingreso año anterior	



	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	2021
Servicios de Ambulancia (no incluye Municipio de Panamá)	0	0	0	0	0	0	2,602	2,602	2,602	2,602	2,602	2,602	15,609
CENACAP	5,872	5,872	5,872	5,872	5,872	5,872	5,872	5,872	5,872	5,872	5,872	5,872	70,466
Centros de Orientación Infantil (Penonomé y San Miguelito)			2,240	2,240	2,240	2,240	2,240	2,240	2,240	2,240	2,240	2,240	22,404
Albergue de Ancianos	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	19,203
<b>Ingresos por Subsidios Gubernamentales</b>													
Ministerio de Desarrollo Social	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	276,000
Municipio de Panamá (Servicio Ambulancia)			3,000	3,000	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	18,000
JCI - 2019 (Estimado de la Ley N. 126)	-	-	-	-	195,793	-	-	-	-	-	-	-	195,793
JCI - 2018 (Decreto 162)						36,375							36,375
<b>Otros Ingresos</b>													
Donaciones Varias	10,000	10,000	10,000	25,000	25,000	25,000	30,000	30,000	30,000	35,000	35,000	35,000	300,000
Excedente 2020	207,680												207,680
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>248,152</b>	<b>40,472</b>	<b>45,713</b>	<b>60,713</b>	<b>255,006</b>	<b>95,587</b>	<b>66,814</b>	<b>66,814</b>	<b>66,814</b>	<b>71,814</b>	<b>71,814</b>	<b>71,814</b>	<b>1,161,530</b>
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	
Inicio de mes	207,680	151,358	95,036	43,955	7,873	166,085	164,878	134,898	104,919	74,939	49,959	24,979	
Ingresos	40,472	40,472	45,713	60,713	255,006	95,587	66,814	66,814	66,814	71,814	71,814	71,814	
Egresos	(96,794)	(96,794)	(96,794)	(96,794)	(96,794)	(96,794)	(96,794)	(96,794)	(96,794)	(96,794)	(96,794)	(96,794)	(1,161,530)
Cierre Mes	151,358	95,036	43,955	7,873	166,085	164,878	134,898	104,919	74,939	49,959	24,979	0	

- Los meses de enero a abril, la operación de la SN se sustenta en base al excedente 2020.
- Si las gestiones de pago se retrasan y los pagos reales son menores a los estimados, se requerirá ajustar el presupuesto.
- Todo ingreso superior al presupuestado, deberá emplearse para fortalecimiento de los programas y comités.
- Urge monetizar fondos provenientes del Señoreaje.

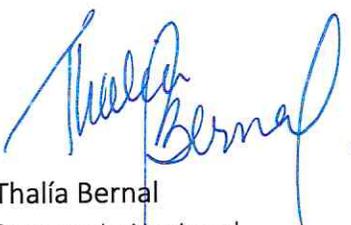
Consultas al presupuesto realizadas:

Los miembros de la Asamblea General Nacional aprueban por unanimidad el presupuesto presentado para el año 2021

El Presidente Nacional, cierra la sesión siendo las 12:28 p.m. del día sábado 19 de diciembre del 2020.



Elías Solís-González  
Presidente Nacional



Thalía Bernal  
Secretaria Nacional